



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00299494-UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo dispuesto por la declaración Decanal Ad Referéndum, DD-2026-2-E-UNC-DEC#FCS, titulada "Declaración ante la avanzada sobre las 'falsas denuncias', la revictimización mediática y el ataque a las políticas de género", elaborada por integrantes de la Cátedra Libre de Feminismos (FCS-UNC) y;

CONSIDERANDO:

Que lo dispuesto por la declaración Decanal Ad Referéndum, DD-2026-2-E-UNC-DEC#FCS, fue tratado sobre tablas en sesión del día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la DD-2026-2-E-UNC-DEC#FCS, que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.